

Euforia destructiva cierra con broche de hiel pésima gestión congresal

6 de Mayo de 2016



Continuando con las destructoras 'reformas' del Sistema Privado de Pensiones (SPP), el miércoles pasado la Comisión de Economía del Congreso aprobó, sin análisis y sin debate, al carpetazo, el proyecto de Ley 30425 que permite que los afiliados al sistema de AFP puedan retirar el 25% de sus fondos para la compra de su primera vivienda.

Esto parecería una medida destinada a favorecer al sector inmobiliario que termina prácticamente de aniquilar la protección previsional en el país. Hoy en día existe una oferta de 16 mil departamentos en Lima pero solo se venden 700 al mes, cifra que podría aumentar si las personas pueden cubrir la cuota inicial con parte de su fondo previsional. El requisito para esto es simple: el afiliado tendría que tener como mínimo S/. 50 mil acumulados en su fondo para poder usar el 25% como cuota inicial, explica Francisco Dumler, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que se ha apurado a

comentar la norma sin pudor alguno.



Además, se aprobó otro proyecto de ley que indica que el 4.5 % de la Cuenta Individual de Capitalización de los afiliados a las AFP sea derivado a EsSalud si es que los afiliados deciden retirar hasta el 95.5 % de sus fondos. **Otra medida apurada y contraproducente que toman los congresistas sobre dinero ajeno. El esquema anterior establecía que el 4% de las pensiones fueran a EsSalud para solventar el seguro de salud. La situación de esta institución es tan grave que ha suspendido la afiliación de independientes por falta de fondos.**

Con todas estas nuevas medidas se terminará eliminando el SPP, como se advirtió con la primera norma. **En un [Editorial de Lampadía](#), explicamos porqué es que estas reformas implican la muerte del sistema privado de pensiones. Tres razones fundamentales:**

1. Primero, porque la esencia del sistema es lograr pensiones decentes y seguras para los peruanos y, si ya no habrán pensiones, al retirarse los fondos, no hace ningún sentido mantener el ahorro forzoso.
2. Segundo, porque al no haber fondos de largo plazo, basados en las pensiones que tienen ese

mismo horizonte, los fondos privados ya no podrán utilizarse en algunas inversiones de largo plazo, como las referidas a las inversiones en infraestructuras, tan importante para todos los peruanos.

3. Tercero, porque con este eventual dispositivo, terminaremos recreando un sistema de reparto en el cual los trabajadores peruanos tendrán las mismas pensiones miserables e injustas del sistema público de la ONP.

Los beneficios del sistema de aportes a cuentas privadas han probado largamente ser una de las reformas más importante de la seguridad social en el mundo y su reforma no puede tomarse a la ligera. Los sistemas de acumulación privados generan una mejor esperanza de contar con una pensión razonable.

Para empezar el SPP, no exige aportes de 20 años para efectivizar las pensiones, todos los montos aportados los recibe el afiliado junto con su respectivo interés. La protección individual para alguien que entre al sistema de joven y se mantenga en él durante su vida laboral, que es muy importante. Además, el SPP genera otros beneficios como la formación de ahorro nacional, el desarrollo del mercado de capitales y la capacidad de movilizar inversiones locales de largo plazo, en consonancia con la naturaleza de las pensiones.

En **Lampadia** publicamos, según cálculos de la Asociación de AFPs, una simulación de la posible pensión de alguien que durante toda su vida gane solo el salario mínimo vital (anterior) de S/. 750.00 constantes, a lo largo de 40 años, que debería ser el período normal de trabajo. El resultado muestra que con un aporte constante de S/. 750.00 se puede obtener una pensión de S/. 1,371. Ver en **Lampadia**: [El Sistema Privado de Pensiones \(SPP\) es para los pobres](#).

Si se deja que se consolide el sistema y ampliamos su cobertura, podríamos ofrecer un gran beneficio a las familias peruanas. Solo un acto de máxima irresponsabilidad podría desaparecer el SPP, habiendo mejores alternativas.

Actualmente, el mayor problema para universalizar las afiliaciones es la composición laboral de los peruanos, donde prima la informalidad y el trabajo independiente. Está claramente probado que es sumamente difícil, si no imposible, incorporar a esta población al sistema tal como estaba establecido.

Con esto en mente, en **Lampadia** planteamos la posibilidad de canjear parte del IGV gastado por cada trabajador por aportes a su fondo individual de pensiones, a diferencia de la propuesta de Levi (BID) que lo plantea como aporte a un pozo común para un sistema de reparto tradicional. La idea es [IGV por aportes individuales](#). (Ver: [El IGV como aporte al Fondo de Pensiones y formalización del empleo](#)). Este mecanismo combatiría la informalidad al poseer fuertes incentivos para la formalización, al mismo tiempo que estimularía una mayor recaudación; así, el Estado solo “devolvería” una porción del IGV en cuentas que cada nuevo afiliado mantenga en el SPP.

El daño hecho al país con los recientes cambios al SPP, son, como se verá con toda nitidez más adelante, sumamente graves.

Es importante que los ciudadanos tengamos claramente identificados a los responsables de semejante barbaridad. En este caso encabezan la lista los congresistas Delgado, Lezcano y García, a quienes hay que sumar al Presidente del Congreso, Luis Iberico, que conociendo las consecuencias de estas normas, no ha tenido la capacidad política para orientar mejor los debates e incorporar a los ciudadanos en sus ponderaciones.

Tal vez el argumento más claro que hemos presentado en **Lampadia** para tratar de evitar esta situación es aquel con el que planteamos que a **quién se debía preguntar sobre el SPP era a los hijos de los pensionistas, que en un país sin pensiones, tendrán que apuntalar las condiciones de vida de sus padres.** Ver: [¿Quieres que tu papá tenga una pensión?](#)

Las reformas aprobadas por la Comisión de Economía del Congreso son ejemplo de una lucha de intereses ajenos al mejoramiento del sistema y más bien una manipulación populista y cortoplacista que debe ser reprochada. **Pensemos en nuestro futuro antes de tomar tales decisiones.** **Lampadia**